Un complot Comunista fué descubierto en el Pais

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — La Sección Especial de la Policía contra el Comunismo, anuncia que mañana dará a la publicidad un amplio comunicado relacionado con el plan que ha sido descubierto y que había sido organizado por elementos comunistas de esta Capital con amplia ramificación en algunas provincias y que tenía como único fin sovietizar al país.

En el comunicado se darán a conocer oficialmente los detalles del complot descubierto y la forma como se proponían llevarlo a cabo. En primer término, se trataría de implantar el sistema soviético en las escuelas, para lo cual se contaba con la participación de algunos maestros.

En el comunicado de referencia también se establecerá que la sección contra el comunismo, ha efectuado más de sesenta allanamientos y que se ha detenido a más de cien personas, las que fueron alojadas en el Departamento Central de Policía, siendo sometidas algunas a proceso.

A los detenidos se les ha secuestrado veinte mil panfletos y quince mil libros, todos de carácter comunista. En lo que respecta a las provincias también en algunas de ellas, luego de los correspondientes allanamientos se detuvo a numerosas personas catalogadas y que aparecen complicadas en el plan citado. El total de detenidos en las provincias alcanza a doscientos.

EXTRAORDINARIO PORCENTAJE DE VOTANTES HUBO EN LAS ELECCIONES DE AYER EN TUCUMAN

Temen una Revolución en Cuba

LA HABANA, diciembre 16. — Ante los rumores de un inminente estallido revolucionario, el Coronel Batista ha hecho declaraciones aconsejando al público a mantenerse extraño y alejado a tales propagandas. El Gobierno ha adoptado diversas medidas de precaución y las fuerzas del Ejército han recibido órdenes de estar listas para entrar en acción a la primera orden del Gobierno. El movimiento está preparado por elementos que pertenecen al partido "A. B. C.".



AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Lunes 17 de Diciembre de 1934. — Nro. 2390.

¿POSTERGAN LOS COMICIOS DE MENDOZA?

HUBO GRAN ANIMACION

El porcentaje se cree que ha superado el 75 por ciento de inscriptos

TUCUMAN, diciembre 16. — A las 8, o sea la hora de iniciarse los comicios, se encontraban en la Casa de Gobierno, el Interventor doctor Bonastre, los ministros Rouco Oliva y Teran, como así también el Jefe de Policía, con el objeto de seguir las alternativas del acto electoral.

Por su parte la Junta Electoral también se constituyó en las primeras horas a fin de atender las observaciones de los distintos partidos y resolver cualquier dificultad.

Las primeras noticia que se recibieron en la Casa de Gobierno y que provenían de la Junta Electoral es que las mesas habían comenzado a constituirse en la mayoría de los lugares. Desde Burruyacú hasta Cruz Alta llegaron informaciones haciendo saber que debido a los últimos temporales los caminos se encuentran intransitables, lo que sin duda alguna dificultará no sólo la constitución de las mesas sino la afluencia de electores a fin de cumplir con sus deberes cívicos.

LOS DATOS A LA 10 HORAS

TUCUMAN, diciembre 16. — En la Casa de Gobierno se informó a las 10 horas que de las 535 mesas que debían constituirse en toda la provincia ya estaban en funciones 310 y que se esperaba que en lo que restaba de la mañana se constituyeran todas las restantes.

CLAUSURARON DOS MESAS DE TAFI

TUCUMAN, diciembre 16. — Se informa que el porcentaje de votantes en la Capital es muy elevado.

En Tafí la Comisión Militar procedió a la clausura de dos comicios por haberse comprobado que en uno de ellos se sobornaba a los electores ofreciéndoles dinero a cambio del voto.

A LAS 13.30 HORAS FUNCIONAN 512 MESAS

TUCUMAN, diciembre 16. — A las 13.30 horas se informó a la Junta Electoral que de las 531 mesas se habían constituído ya 512 y que faltan de algunos departamentos de la provincia.

La mesa 1 del circuito 110 de Burruyacu fué trasladada al local de la Iglesia por no ofrecer comodidades suficientes el local donde se hallaba funcionando.

DENUNCIAS DE UN PARTIDO

TUCUMAN, diciembre 16. — Dirigentes del Partido Eudorista han denunciado verbalmente a la Junta que ha sido descubiertas boletas con el emblema de dicha candidatura pero con candidatos distintos a los de la agrupación. Se informa que la Junta piensa computar esos votos a los Eudoristas, pues se demuestra claramente que han querido burlar la voluntad del elector.

SE PRETENDIO ESTABLECER LA CADENA

TUCUMAN, diciembre 16. — Desde la localidad de Yllico, departamento Chicligasta comunican que la Comisión Militar ha descubierto una maniobra por la cual se pretendía usar el sistema llamado de la cadena, por dirigentes de la Concordancia, lo que fué impedido de inmediato, adoptándose las medidas necesarias para que no se repitiera el caso.

EL ELECTOR MAS VIEJO

TUCUMAN, diciembre 16. — En la mesa de esta ciudad se presentó esta mañana a depositar su voto, tal vez el elector más viejo de la provincia.

El ciudadano de referencia es Mariano Zalazar y tiene actualmente 103 años, teniendo fijada su residencia en Cevil de Pozo, a 12 kilómetros de distancia del lugar donde votó.

INFORMES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

B. AIRES, 16. — En el Ministerio del Interior se nos informó que en las últimas horas de la tarde las informaciones enviadas desde Tucumán daban cuenta que había completa tranquilidad en toda la provincia.

Las mismas informaciones hacían saber que se habían instalado las mesas con excepción de seis de las cuales no se tenían noticias debido a que se carecía de comunicaciones telegráficas y telefónicas, pero que se creía debían haberse constituído.

ALGUNOS DATOS DE LOS COMICIOS

TUCUMAN, 16. — Los totales de votantes registrados hasta el momento de telegrafiar son los siguientes: Monteros 1.314; Concepción 2.217 y Villa Alberdi 1.503.

FUNCIONARON TODAS LAS MESAS DE LA CAPITAL

TUCUMAN, 16. — En esta capital desde las primeras horas de la mañana, se encuentran constituídas la totalidad de las mesas de esta capital o sean 133.

La Junta Electoral informó a las 14 horas que se habían constituído 463 mesas sobre un total de 531 que son las que deben constituirse.

DECLARACIONES DEL INTERVENTOR

TUCUMAN, 16. — Entrevistado el Interventor, Dr. Bonastre, manifestó que los comisionados militares destacados en las cabeceras departamentales, le habían informado que existe completa tranquilidad en toda la provincia, hasta ese momento.

Agregó que no había recibido quejas y dijo: "Tengo el convencimiento de que con las medidas adoptadas será clausurado el acto sin que se registren incidentes".

(PASA A LA PAG. 2)

Explotaron Tres Bombas

Las mismas habían sido colocadas en locales socialistas de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — Esta mañana fueron colocadas tres bombas incendiarias en distintos locales socialistas.

La primera explosión se registró frente al local socialista de la calle San Juan No. 2847, donde varios vecinos lograron sofocar el fuego que se produjo.

La segunda, que no explotó, había sido colocada en el local de la calle Rivera No. 1934 y la última, contra el local del Comité de calle López Vega No. 1247, donde el fuego solo ocasionó perjuicios en el frente del edificio.

Yugoeslavia perdió el match frente a Francia

PARIS, Diciembre 16. — Ante una gran cantidad de público, se efectuó en esta ciudad el match internacional entre un equipo de Francia y otro de Yugoeslavia.

Al finalizar el match, el score favoreció a los locales por tres tantos a dos.

Clara Bow dió a luz un niño

HOLLYWOOD, Diciembre 16. — La actriz cinematográfica Clara Bow, ha dado a luz un niño.

La Pequeña Entende se adhirió al pacto Saavedra Lamas

MONTEAU, Diciembre 16. — El señor Titulesco dijo a la United Press, que en nombre de la Pequeña Entente firmó el pacto antibélico Saavedra Lamas.

Agregó que el Ministro Griego lo firmará en nombre de la Entente Balkánica.

Elecciones En Portugal

Deberán elegirse nuevos miembros para constituir el Parlamento

LISBOA, Diciembre 16. — Se inició en todo el país el acto electoral para elegir los miembros que han de formar el nuevo Parlamento Nacional. A los comicios solamente concurre una lista de la Unión Nacional.

No se reunió el Comité Radical de Córdoba

CORDOBA, Diciembre 16. — El Comité Radical de la Provincia, no pudo reunirse por falta de quórum. Los convencionales se reunieron en minoría y resolvieron que se convocara para el sábado próximo.

Irlanda fué vencida por Hungría en football

DUBLIN, Diciembre 16. — El equipo de Hungría derrotó al Estado Libre de Irlanda en football, por 4 a 2.

Protestaron los Veteranos de la Guerra

PARIS, Diciembre 16. — Centenares de Veteranos de la Guerra efectuaron un gran mitin de protesta ante el Palacio de la Presidencia, solicitando le sean aumentadas las pensiones que reciben.

DICEN QUE LA PROVINCIA NO ESTA EN CONDICIONES

LOS LENCINISTAS Y ANTIPERSONALISTAS ENVIARON UN TELEGRAMA AL Dr. MELO

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — En el Ministerio del Interior se ha recibido un despacho telegráfico dirigido al titular de la cartera, Dr. Leopoldo Melo, por los doctores Hipólito Lencinas y Manuel Zuloaga, candidatos a Gobernador y Vice de Mendoza por la Unión Cívica Radical Federalista Antipersonalista de dicha provincia.

Los mencionados políticos exponen ampliamente el estado político y electoral de la provincia a un mes de la elección de renovación de los poderes, tal como lo ven a su juicio los partidos a que ellos pertenecen.

La nota finaliza atacando duramente al situacionismo actual y solicita al Dr. Melo que considere la posibilidad de evitar la realización de los comicios en las condiciones electorales que se encuentra la provincia.

España se adhirió al pacto Saavedra Lamas

MADRID, Diciembre 16. — "La Gaceta" publica un decreto por el cual España se adhiere al pacto antibélico Saavedra Lamas.

Serán traídos los restos de Paolantonio a Buenos Aires

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — Una hermana del maestro argentino Paolantonio, informó a las autoridades del Teatro Colón, que la esposa del extinto accedió a que sus restos sean traídos a Buenos Aires.

Renunció el Gabinete de Colombia

BOGOTA, Diciembre 16. — El Gabinete presentó la renuncia colectiva al Presidente de la República. No se ha dado ninguna información sobre el motivo de esta actitud.

☆ EL CAMPEON DE 1934 ☆



EL EQUIPO DEL CLUB DE REGATAS Santa Fe, que se adjudicó el campeonato local de Basket Ball, mediante una gran corazonada que le valió un magnífico triunfo cuando parecía materialmente vencido, al vencer anoche a su gran rival, Gimnasia y Esgrima, por el score de treinta y seis a treinta y dos

Un Complot En Bulgaria

Han sido detenidos una gran cantidad de civiles y militares

SOFIA, Diciembre 16. — Se informa oficialmente que en Athaskovo fué descubierta una conspiración comunista contra el Gobierno. Trescientos veinticinco paisanos y cierto número de soldados locales han sido detenidos.

Fué allanada la casa de Georges Stoff, en cuyo interior se encontraron bombas, armas de fuego y municiones, así como también el plan bien organizado.

Por las referencias que contiene el plano secuestrado, se nota que existe una estrecha colaboración entre los conspiradores civiles y militares.

El chileno Fernandito venció al uruguayo Galván

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 16. — El boxeador Fernandito venció anoche al uruguayo Galván, por puntos.

Paraguay suspendió un pedido de municiones

ASUNCION, diciembre 16. — Los Arsenales del Puerto de Sajonia recibieron orden de suspender los embarques de municiones para el Chaco, por considerarse que los armamentos y proyectiles capturados últimamente alcanzan para el consumo del Ejército durante varios meses.

No se sabe el lugar donde enterrarán a Santos Chocano

LIMA, Diciembre 16. — Los hijos del poeta José Santos Chocano, que fué asesinado hace tres días en Chile, han manifestado que se trasladarán a Chile para decidir el lugar donde se dará sepultura a los restos de su padre.

Las Fuerzas De Bolivia

Han comenzado la instrucción de los que serán enviados al Chaco

LA PAZ, Diciembre 16. — El Estado Mayor del Ejército ha comenzado a reglamentar el decreto de movilización dictado por el Gobierno hace pocos días.

Hasta ahora están en condiciones de recibir una ligera instrucción, los ciudadanos correspondientes a las clases de 1911 al 1914.

RECUENTO DE VOTOS

Hoy se iniciará en la legislatura de aquella Provincia

LOS QUE VOTARON EN LA CAPITAL

TUCUMAN, 16. — El total de votantes en la Capital, ascendió a [illegible] sobre un total de [illegible] inscriptos, lo cual representa el 70 por ciento de votantes.

LOS VOTANTES HASTA LAS 22 HORAS

TUCUMAN, 16. — Se conocen esta noche los totales de votantes de los siguientes departamentos: Burruyacu 1551; Cruz Alta, 12.197; Graneros, 5.705; Trancas 1.701; Río Chico 7.811; Chicligasta 8556; Famaillá 10428; Monteros 4.582; Leales 2.007; Tafí Viejo, 5.419.

Los totales generales hasta las 22 horas, son de 86.581 votantes, lo que representa un porcentaje del 75 por ciento.

Faltan ahora conocer los resultados de 82 mesas de los distritos rurales.

DECLARACIONES DE DOS CANDIDATOS

TUCUMAN, 16. — Entrevistados los doctores Campero y Padilla, el primero manifestó: "De las observaciones realizadas durante la mañana surge con claridad evidente que el pronunciamiento del electorado consagrará la candidatura proclamada por el radicalismo, por lo que espero confiado. Es por ello que ha llegado a Tucumán la hora de la tranquilidad, de progreso económico y paz política".

"Por estas razones —dijo el doctor Campero— es que me hacen esperar con absoluta tranquilidad el veredicto de las urnas, que sin duda alguna ha de consagrar la voluntad popular y los anhelos del pueblo de la provincia".

El candidato de la Concordancia, Ing. Padilla, fué más parco en sus declaraciones al decir: "Que cualquiera que sea el veredicto de las urnas cumplirá con su mandato republicano de trabajar todos por la provincia de Tucumán, sin que existan agravios ni enconos, mirando solamente el porvenir del país en general y de la provincia de Tucumán en particular. Terminó esbozando en forma sintética algunos puntos de su programa de gobierno.

DONDE VOTARON LOS CANDIDATOS

TUCUMAN, 16. — Los candidatos del Partido Radical, doctores Campero y Araoz, votaron en la Escuela Nacional de Comercio. El primero lo hizo en la mesa uno y Araoz en la dos.

El Ing. Padilla votó en la mesa instalada en el edificio ocupado por la Escuela Groussac.

SE CONSTITUYERON TODAS LAS MESAS

TUCUMAN, 16. — En horas de la tarde se informó en la J. Escrutadora que habían sido constituídas todas las mesas y agregando que mañana a las 15 horas se iniciará el recuento de votos.

REGRESO DE LEGISLADORES NACIONALES

TUCUMAN, 16. — Emprendieron el regreso a Buenos Aires los legisladores nacionales, senador Santamarina, diputados de la Vega, Padilla, García, Gorostiza, Escobar, Ernesto Araoz, Zarazaga y el secretario del bloque demócrata nacional Cuneo.

TRATARON DE PROVOCAR UN INCIDENTE

TUCUMAN 16. — El sujeto José Ragones, con un grupo de afiliados de la Concordancia trató de intervenir en el desarrollo de los comicios de las mesas uno y dos de Ciudadela, de la Avenida Alem y Callao.

Puesto el hecho en conocimiento de la Jefatura se destacó al Comisario de Ordenes, quien intervino de inmediato haciendo retirar a los intrusos del local donde funcionaban las mesas.

Nombre Imagen Original: 00013792.000.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008

NUEVAS ESCALAS EN IMPUESTOS DE CONTRIBUCION DIRECTA Y LATIFUNDIOS

Proyecto Sancionado por la Cámara de Diputados

También comprende el ausentismo

La Cámara de Diputados de la provincia, ha sancionado el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, estableciendo nuevas escalas para el pago de impuestos de C. Directa, latifundio y ausentismo, modificando la escala actual.

Se trata de una ley de gran importancia para los propietarios, colonos, terratenientes y vecinos. Establece que toda propiedad raíz comprendida en territorio de la provincia, estará sujeta al pago de un impuesto de contribución directa, clasificándose las propiedades urbanas y rurales, considerándose urbanas las que se encuentran ubicadas dentro del trazado o ejido de los pueblos y ciudades y rurales a las demás.

La contribución directa se pagará de acuerdo con la siguiente escala, que se aplicará sobre el avalúo asignado a la propiedad.

Propiedades hasta $ 10.000 el 4 por ciento; de 10.001 a 60.000 el 4½ por ciento; de 60.001 a 100.000 el 5 por ciento; de 100.001 a 200.000 el 6 por ciento; de 200.001 a 300.000 el 7 por ciento; de 300.001 a 500.000 el 8 por ciento; de 500.001 a 1.000.000 el 9 por ciento; más de un millón el 10 por ciento.

Además de la contribución que se establece en la escala precedente, se abonará un impuesto de cuarto por mil sobre el avalúo total de cada propiedad.

La tasa de la contribución directa que se establece, se aplicará cuando se trate de propiedades urbanas, sobre el valor del terreno y con prescindencia de las mejoras o edificios, quedando estos últimos gravados con una tasa única del tres por mil sobre el valor de los mismos. En las propiedades rurales el importe incidirá únicamente sobre el valor asignado a la tierra. La propiedad responde por los impuestos, adicionales e intereses que correspondan, cualquiera sea su poseedor o dueño, quedando éste subrogado en los derechos del fisco para exigir el reintegro de los deudores por quienes hubiera pagado.

Establece la ley que los Tribunales no podrán ordenar que la Dirección General de Rentas o el Banco Provincial de Santa Fe expidan recibos de pagos parciales de Contribución Directa o exentos del interés que corresponda.

EL IMPUESTO DE CONTRIBUCION

Se establece que el impuesto de contribución directa será cobrado en dos cuotas iguales: la primera se pagará antes del día 31 de mayo y la segunda antes del 30 de setiembre de cada año y se harán efectivas en las oficinas del Banco Provincial de Santa Fe, de la cabecera del departamento o distrito que corresponda. Las casas centrales de Santa Fe y Rosario podrán recibir pagos correspondientes a cualquier propiedad de la provincia y las demás sucursales y agencias del Banco podrán recibir con carácter provisorio, pagos de contribución directa, por cuenta de otros departamentos de acuerdo con la reglamentación que se dicte. Todo contribuyente podrá abonar el impuesto de contribución directa, si así lo desea, de una sola vez, hasta el 31 de julio del año correspondiente y sin recargo de interés alguno. Vencidos los plazos y siempre que el contribuyente no hubiere abonado el año íntegro, los impuestos adeudados devengarán un interés del 6 por ciento anual, del que no podrá eximirse bajo ningún pretexto.

La oficina del Banco Provincial de Santa Fe ante la cual se efectúe el pago, procederá a liquidar y cobrar esos intereses a razón de 1/2 por ciento por cada mes corrido o fracción no inferior a 15 días y sobre cada cuota. En igual forma se procederá en los casos de demanda ejecutiva, liquidándose los intereses hasta el día en que el pago se haga efectivo. Vencidos los plazos, sin más trámite, se cobrará por vía de apremio.

A los efectos del pago del impuesto se tendrán en cuenta las siguientes normas:

a) Se considerarán como una sola propiedad aquellas que, aunque en títulos distintos, pertenecieran a un solo propietario y fueran colindantes, formando parte de un solo predio o construcción.

b) Los bienes indivisos serán considerados como pertenecientes a un solo propietario, debiendo ser pagados los impuestos que correspondan por aquel o aquellos que lo posean. El pagador con el recibo correspondiente, tendrá derecho a requerir por la vía ejecutiva la cuota respectiva de los que no hubieren concurrido al pago.

LOS MUNICIPIOS

Establece la ley que del producido del impuesto de contribución directa dentro de los límites de cada municipio, el P. E. entregará el 15 por ciento a los de primera y segunda categoría y el 5 por ciento a los de tercera categoría. Los municipios de tercera categoría destinarán la mitad de este aporte al arreglo de caminos de su jurisdicción bajo la responsabilidad personal de los componentes de sus respectivas comisiones de fomento, no pudiendo el P. E. liquidar el importe sin previa rendición de cuentas de la inversión del aporte del año anterior.

IMPUESTOS AL LATIFUNDIO

La ley establece que quedan sujetos al impuesto al latifundio las propiedades, a cuyo efecto el territorio de la provincia se considerará dividido en dos zonas, a saber:

Zona A. Comprende los departamentos de Belgrano, Caseros, Castellano, Constitución, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Lorenzo y San Martín.

Zona B. Comprende los departamentos de Garay, General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Justo y Vera.

Por las propiedades rurales se pagará, como adicional del impuesto de contribución directa y liquidado sobre el valor de aquel impuesto, el gravamen que fija la siguiente escala:

En la Zona A —

Propiedades de 2.000 a 5.000 hectáreas un recargo del 5 por ciento; de 5.001 a 6.000, 6 por ciento; de 6.001 a 7.000, 7 por ciento; de 7.001 a 8.000, 8 por ciento; de 8.001 a 9.000, 9 por ciento; de 9.001 a 10.000, 10 por ciento; más de 10.000, 15 por ciento.

En la Zona B. —

Propiedades de 5.000 a 7.000 hectáreas un recargo del 5 por ciento; de 7.001 a 9.000, 6 por ciento; de 9.001 a 11.000, 7 por ciento; de 11.001 a 15.000, 8 por ciento; 15.001 a 20.000, 10 por ciento; más de 20.000, 15 por ciento.

IMPUESTO AL AUSENTISMO

Todas aquellas propiedades urbanas y rurales cuyos propietarios estén ausentes, pagarán un adicional al impuesto de contribución directa que será considerado gravamen al ausentismo. Se considerarán como ausentes a las personas que residan en el extranjero con carácter permanente o bien temporariamente, si se constatara que la ausencia es mayor de un año.

No se modificará el carácter de ausente la estada accidental en el país. Las sociedades anónimas y demás personas jurídicas que tengan su directorio fuera de la república, se considerarán como ausentes, aunque tengan directores o administradores en el país.

El impuesto al ausentismo se cobrará de acuerdo con esta escala:

Propiedades de $ 20.000 a 100 mil, el 1 por ciento; de 100.001 a 200.000 el 2 por ciento; de 200.001 a 400.000 el 3 por ciento; de 400.001 a 800.000 el 4 por ciento y más de 800.000 el 5 por ciento.

☆☆ Incidencias Del Match de Polo ☆☆



☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

TRES INCIDENCIAS DEL MATCH de polo disputado ayer en el "ground" del Polo Club Santa Fe. — Guerico disponiéndose a un rechazo, mientras otros jugadores están a la expectativa. Manuel Andrada, en su famosa tordilla, termina de rechazar un avance contrario. Abajo, el mismo polista en una de sus impresionantes cargas

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Una Elección Tranquila

El comicio tucumano de ayer ha demostrado, como un rotundo desmentido a los detractores de la Ley Sáenz Peña, que el pueblo puede, cuando está en el ánimo de sus gobernantes otorgar comicios limpios, ejercer serena y democráticamente la función que le acuerdan instituciones fundamentales del país: elegir sus mandatarios, por la voluntad de los más libremente expresada.

No ha habido más que, imposible eliminarlas, notas aisladas e ingratas proporcionadas por quienes no comprenden la evolución experimentada en nuestras costumbres cívicas, ido lejos el régimen de las viejas oligarquías mañosas y listas para torcer la voluntad de la nación, y efectivos los derechos primarios de la masa ciudadana. Quizás también exceso de pasión en quienes hacen de la política un arma de selección, en la búsqueda del programa, no ya del hombre que debe ser mero accidente, que mejor conforme las aspiraciones y necesidades populares, sino una profesión que por lo mismo que tiene altos y bajos, requiere el jugarse en cualquier forma, ante la amenaza de perder posiciones.

Es alentador, digámoslo francamente, el ejemplo brindado por la Intervención Nacional, principal beneficiada en el mismo cuando recae directamente sobre los mandatarios que dictaron su conducta, cumplida fielmente, como así reconfortante el anticipo que proporciona a la fuerza ausente del comicio, el radicalismo del Comité Nacional, la seguridad de que las palabras no son enunciados sin valor, cuando los hechos las corroboran sin lugar a dudas. Fueron correctas las elecciones santafecinas presididas por un gobernante democrático. Lo fueron también las sanjuaninas, precisamente donde más violenta ha sido siempre la lucha para afrenta de nuestra democracia, como lo son ahora estas del Jardín de la República que a no dudarlo han de dar, apenas las urnas canten sus contenidos, el triunfo a la fuerza opositora y radical. Quiere decir ello, entonces, que el camino del comicio no está vedado a quienes lo practican honestamente, así como se afirman manifestaciones reiteradas de la presidencia de la República, en el sentido de una total despreocupación en el triunfo de una u otra tendencia política.

Algo que debe tener en cuenta la Convención que ha de reunirse en Buenos Aires dentro de poco tiempo para definir la actitud de la Unión Cívica Radical, y que debe obligarla a contemplar con patriotismo y serenidad su decisión, de enorme importancia para el país, ya que de ella ha de salir un camino peligroso, el de la revolución, o un camino más de acuerdo para quienes pidieron libertades electorales y el efectivo imperio de la voluntad popular, el de la Ley Sáenz Peña. Recién entonces, cuando se haya definido esa bifurcación, retomada la senda que ha permitido al radicalismo volcar en los atrios casi un millón de argentinos no hace mucho tiempo, podremos descansar confiados en que la reacción ha sido corrida de las posiciones públicas. Recién podremos decir que volvemos a una vida encuadrada en la Constitución y en la ley, aliviada una situación que complicaba todos los organismos de la vida de nuestra tierra y que frenaba la efectiva conciencia democrática de sus habitantes.

Tomaron Ayer el Fortin Algodonal

LOS PARAGUAYOS EN SU AVANCE SIGUEN TOMANDO GRAN CANTIDAD DE PRISIONEROS

ASUNCION, Diciembre 16. — El Ministerio de la Defensa dió un comunicado anunciando que esta mañana tropas de ese país tomaron el importante Fortín Algodonal.

Luego los paraguayos destruyeron en las proximidades de Huirapitine, los últimos restos de los Regimientos Junín y 13 de Infantería, capturando en esa acción cinco oficiales y 270 soldados.

Los prisioneros capturados en estas dos acciones, alcanzan a tres mil, incluyendo los del Fortín Picuiba. Los muertos, según el comunicado, ascienden a ocho mil.

Fué encontrado muerto un delincuente en Rosario

ROSARIO, Diciembre 16. — Junto a las vías del Ferrocarril Compañía General de Buenos Aires, entre las calles Ayolas y Funes, fué hallado muerto con 18 puñaladas el delincuente Miguel Barrojo o Barroso o Juan Reyes (a) "La Vieja".

Se supone que Barroso ha sido muerto por sus compañeros de fechorías, por desavenencias en el reparto de algún robo.

Nuevo Conflicto Internacional

No deja de ser significativo el que, precisamente cuando entre Roma y París se están tramitando, a favor de la primera, grandes concesiones de tierra en Africa, tenga lugar el choque de los destacamentos etíopes con soldados italianos, siendo el resultado inmediato del incidente un centenar de muertos abisinios.

¿No podría el ingrato episodio renovar en los europeos su afán de nuevas expansiones territoriales en el continente negro? Por de pronto la nación africana ha protestado ante la Liga de las Naciones, y un diario italiano contesta al telegrama de protesta, diciendo que no ha habido invasión de ninguna clase, que se exagera y que Ualual, teatro del suceso, es una población que pertenece a Italia desde el acuerdo firmado el diez y seis de Mayo de mil novecientos ocho, manifestando, además, que los autores del "increíble ataque" fueron los abisinios.

Estos muéstranse alarmados de que ante su pedido a la Liga, de someter el asunto al arbitraje, Italia conteste con un bombardeo aéreo y exija indemnización.

Mientras la Liga da a publicidad el telegrama del gobierno abisinio, Italia muéstrase firme en consolidar sus antiguas aspiraciones en Africa, delineando sus fronteras, las que, en virtud de las nuevas concesiones francesas, nadie sabe aún hasta donde se extenderán.

Como se ve, tenemos un nuevo conflicto internacional, cuyas consecuencias aparecen envueltas entre sombras, por más que desde ya, como ha cambiado tanto la posición de los actores desde el tiempo de Crispi y Menelik, podemos estar seguros de que el hilo se cortará por lo más delgado.

Italia necesita construir un imperio colonial, y en presencia de su situación de privilegio en la política europea, las demás naciones no han de oponerse mayormente a esa vieja aspiración. La actitud francesa al respecto, aclara gran parte del problema planteado, dándonos una parte de su desenlace.

Mejoras en la Avenida Costanera

El Inspector de Ferrocarriles Nacionales, Ing. Saurrasales, en ocasión de su reciente visita a Santa Fe ha conferenciado con el Director de Obras Públicas de la Municipalidad acerca de la construcción del paso a bajo nivel de la Avenida Costanera y puente del F. C. Santa Fe sobre la laguna Setubal.

Manifestó que deben remitir los antecedentes a la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales para su aprobación, a fin de que lo antes posible puedan iniciarse los trabajos. Se trata de obras importantes que de llevarse a la práctica serán de beneficio para la ciudad.

CAMARA DE SENADORES

Ha sido citado el Cuerpo para sesionar

La Secretaría de la Cámara de Senadores de nuestra provincia ha remitido ayer por disposición de la Presidencia, una citación para sesionar los días 21 y 22 del corriente a las 18.22 y 10 horas, respectivamente, a los señores miembros del Cuerpo. Las Ordenes del día números 7, 8 y 9, que esperan el estudio de la Cámara, con importantes asuntos a resolver, deben mover la actual apatía de los senadores provinciales, evitando así que fracase esta citación, corriendo la misma suerte que varias anteriores.

Fué Herido un Oficial Británico en el Sarre

SARREBRUCK, Diciembre 16. — El oficial británico James Justice fué agredido por una multitud teniendo que ser hospitalizado a consecuencias de las heridas recibidas.

La versión que circula entre los elementos alemanes, hace saber que Justice con su auto atropelló a una mujer embarazada, lo que provocó la indignación del público que lo agredió.

Justice dice que arrolló a una persona y que cuando descendió para ver lo que sucedía, fué atacado, por lo cual efectuó dos disparos uno de los cuales hirió a un sarrense.

Rosarinos y Porteños

ROSARIO, Diciembre 16. — La Asociación Rosarina de Foot-Ball, resolvió hacer disputar el próximo miércoles en la Capital Federal, un partido entre el combinado que derrotó últimamente a los uruguayos, con excepción de la línea delantera, donde jugará la del cuadro "[illegible]" o sea el suplente.

El match que disputarán los rosarinos será contra el combinado que irá a Lima.

Elecciones en Tucumán

VIENE DE LA PRIMERA

UN GRAVE INCIDENTE EN VILLA LUJAN

TUCUMAN, 16. — Esta madrugada en la localidad de Villa Luján, departamento de La Capital se produjo un choque entre partidarios del Dr. Eudoro Araoz y otro de la fracción concordancista. Resultó muerto Pedro Robles y herido gravemente su hermano Manuel. Con excepción de este choque el acto se desarrolla en perfecto orden.

La impresión general en esta capital, es que la elección la ganará el Dr. Miguel Campero.

GRAN AFLUENCIA DE VOTANTES

TUCUMAN, 16. — Desde las primeras horas de la mañana en esta capital se nota un gran movimiento de votantes que acuden a los distintos comités políticos donde se les instruye a los electores respecto a la ubicación de las mesas y lugar en que les corresponde votar.

VOLCO UN CAMION EN ESTACION PADILLA

TUCUMAN, diciembre 16. — Un camión al servicio de la Concordancia que era conducido por el chauffeur Pascual Peco y que transportaba 25 personas, desde la Estación Padilla para votar en Famaillá, volcó a poco de salir de dicha estación.

Como consecuencia de este accidente resultó muerto el menor Manuel Macea, de 16 años y con heridas de cierta gravedad los demás ocupantes del automóvil.

MAL ESTADO DE LOS CAMINOS

TUCUMAN, diciembre 16. — Debido a las fuertes lluvias caídas durante el día de ayer, que dejaron en mal estado los caminos, los diversos partidos contrataron grandes carretas para conducir los electores a las mesas receptoras de votos.

NO ALCANZARON LOS SOBRES DE LA JUNTA

TUCUMAN, diciembre 16. — La Junta Escrutadora autorizó a los presidentes de mesas de varios departamentos para usar sobres comunes por falta de sobre para encerrar el voto.

A las 18 horas, o sea en el momento de clausurarse los comicios en los Comités de todos los partidos se dispararon bombas de estruendo durante largo rato. dencias e

Nombre Imagen Original: 00013792.001.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008

LA FIESTA DE AYER EN EL CENTRO GALLEGO



TRES ASPECTOS DE LA LUCIDA FIESTA llevada a cabo ayer bajo los auspicios del Centro Gallego, en su local social. En la nota del medio, aparece el Gobernador de la Provincia, doctor Luciano F. Molinas, haciendo uso de la palabra

☆ ☆

LOS RUIDOS MOLESTOS

Todo está como era entonces

Desde que nos dieron la noticia de que se habían prohibido los ruidos inútiles en nuestra ciudad, nos dedicamos a estudiar cuál sería, de las infinitas estridencias que nos molestan, la primera destinada a desaparecer.

Hasta este momento, y eso que ya van días, nada ha cambiado, todo está como era entonces, con la notable agravante de que al batifondo existente se le ha añadido el de los petardos y cohetes voladores de fin de año, de todo lo cual se abusa en una forma inquietante.

¿Para qué se adoptan disposiciones que luego no se han de cumplir? ¿No tiene la Municipalidad un cuerpo de inspectores? ¿Qué hacen éstos para que los desaprensivos continúen infringiendo todas las ordenanzas en perjuicio de la tranquilidad y salud del vecindario?

Sería tiempo de que algo se formalizara con el fin de reprimir los desmanes de tanto elemento bullanguero que no sabe respetar los derechos que al público le asisten de no ser molestado, a cualquier hora del día y de la noche, por una complicada organización de estruendos que ya pasan los límites de toda tolerancia.

Regresó el Dr. Menchaca

El Intendente Municipal, doctor Menchaca, que, como se sabe, se encontraba en la Capital Federal, regresó ayer a nuestra ciudad.

Ha realizado en aquella metrópoli diversas gestiones de importancia para Santa Fe, según las informaciones oficiales que se nos suministraron en la Intendencia Municipal.

El doctor Menchaca concurrirá hoy a su despacho en el Palacio Comunal.

Un vapor sufrió un accidente

Un accidente sufrió el vapor griego Leonidas Z. Cambanis, que había salido de nuestro puerto para Diamante a fin de completar cargamento.

Llevaba de aquí 3.555 toneladas de cereales. Mientras navegaba a la altura del Paso de las Animas, sufrió el percance.

Embicó, debido a una falla del timón.

Anoche, la empresa Cassanello, realizaba los trabajos para sacarlo del mal paso. Se afirma que en la forma que está no obstruye para nada la navegación.

Autoridades de Comicio

El Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, dirigió ayer un telegrama a la Junta Escrutadora Nacional, con asiento en esta ciudad, acompañándole un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación.

Según el mismo, la Junta deberá designar para las mesas receptoras de votos, idénticos lugares y personas de la última elección nacional realizada en la provincia.

LOS CESANTES MUNICIPALES

La alternativa experimentada en el Concejo Deliberante, con el cambio de política de algunos de sus componentes, proporciona al Departamento Ejecutivo la ventaja de no tener dificultades para llevar a efecto sus iniciativas.

Si, como lo declara el manifiesto que se publicara hace algunos días, la fusión de elementos de distinta tendencia pertenecientes al Concejo ha tenido como punto de mira remediar la situación económica de la Comuna, será de fácil la solución de todo proyecto que entrañe aquel propósito.

Regularizándose en parte esa situación, dos obligaciones inmediatas deben cumplirse, sin dilación: los sueldos atrasados de los empleados y la deuda de los cesantes. Estos, en su gran mayoría, aún vienen soportando una verdadera vía crucis. Sin medios para afrontar las necesidades de sus hogares y cerrado el crédito que antes les permitía llevar a sus familias lo indispensable para vivir, el problema se les ha ido complicando de tal manera, que no es difícil apreciar el grado de angustia y de desesperación en que viven esos hombres modestos, que no cometieron otra falta que la de no gozar de la suficiente confianza de sus superiores.

Remediar su triste circunstancia, debe constituir una preocupación constante de los dos poderes que integran el gobierno comunal. Por solventar esta situación, es por donde debe empezar la coalición de valores que acaba de producirse.

EL PRESUPUESTO DE NUESTRA POLICIA

Las continuas rebajas que ha venido sufriendo el presupuesto de la Jefatura de Policía de la Capital, concretadas en una suma superior a los ciento cincuenta mil pesos durante el primer ejercicio de la actual administración, han llevado a distintas reparticiones de su organización, al extremo de desarrollar sus actividades dentro de una serie de inconvenientes que es necesario reparar.

Aparte de los sueldos, en el reducidos en la mayor parte de los casos hasta extremos que no se justifican cuando retribuyen servicios delicados y peligrosos, falta personal en muchas dependencias, que se ven obligadas a [illegible] mediante el aporte que a las mismas hacen cuerpos como la Guardia de Seguridad, o [illegible], o el mismo Cuerpo de Bomberos, debiéndose agregar que ello viene de lejos, la [illegible] de un número determinado de agentes a las seccionales, a pesar de lo exiguo de su número y la amplitud de los servicios que cubren.

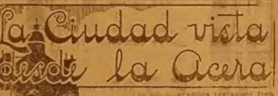
Vemos así que Investigaciones, que desarrolla su acción en todo el Departamento, tiene de su personal en actividad, solamente un treinta por ciento propio. El resto le es suministrado en la forma que dejamos enunciada, hasta conformar la suma de 120 hombres más o menos que trabajan en la brigada.

Otro aspecto digno de tenerse en cuenta es el de los agentes de Distritos. El presupuesto asigna, para ellos y suburbios, es decir la totalidad de la policía con excepción de sus seis seccionales, ciento un agentes, rentados con ciento cinco pesos moneda nacional. Si recordamos que los servicios se prestan, en nuestra institución policial, por ternos llegaremos a la situación real, en un momento determinado, en la que el orden y la seguridad del Departamento Capital de la Provincia, eliminado el radio de la ciudad, se encuentra depositado en 32 agentes de policía. Señalemos la importancia de dependencias como Barranquitas, Laguna Paiva, Santo Tomé, Kilómetro 2, Recreo, etc., y la comprobación no podrá ser más ingrata.

Los sub-comisarios, en otro aspecto de las necesidades policiales, suprimidos de la de Santa Fe mientras permanecían para la repartición del Rosario, deben ser vueltos al próximo presupuesto cuando la práctica ha demostrado su imperiosa necesidad. Los Comisarios no pueden atender las 24 horas del día el cumplimiento de sus seccionales y ya sabemos el trastorno que ocasiona, por motivos diversos, la ausencia de personal superior, habilitado para resolver cuestiones sin importancia, que pueden solucionarse por subalternos.

Agreguemos por último la insuficiencia de partidas como las de movilidad, comisiones de servicio y tantas otras, que impiden el normal desenvolvimiento de nuestra Jefatura de Policía, y tendremos demostrada una deficiencia que queda en manos de los legisladores subsanar, cuando está de por medio, porque así sea, la tranquilidad de la población, que descansa confiada en una fuerza policial dejada atrás, a mucha distancia, por el progreso incesante de Santa Fe y su zona de influencia.

La Ciudad vista desde la Acera



A [illegible] PIO

Para esta época, todos los años, las autoridades policiales de nuestra ciudad, lanzan avisos prohibiendo el tirar tiros al aire con motivo de las festividades de nochebuena y año nuevo. Es una medida plausible, no hay duda, pero debemos recordar a la policía, que, no solamente es necesario pasar el aviso a las seccionales y distritos recordándoles las fechas de referencia, sino que se ejerza severa vigilancia y se haga pasibles de las penas que se especifican a los infractores de tales disposiciones.

La manera tan extraña de tirar tiros al aire que tienen muchos ciudadanos para demostrar sus sentimientos con respecto a las mencionadas fechas, ha ocasionado en más de una oportunidad sucesos en los que han perdido la vida personas ajenas a tales demostraciones.

No hay año que no haya que lamentar hechos sangrientos por tales causas, precisamente debidos a la imprevisión y falta de sentido común de quienes creen de tal manera festejar días tan señalados.

Y hacemos resaltar el presente comentario llamando la atención de nuestras autoridades policiales, porque adelantándose a las susodichas fiestas, hay gentes que apenas se oscurece ya hacen funcionar los gatillos de sus revólveres obligando a los pacíficos vecinos a encerrarse temerosos de las balas que, como en todos estos casos, solo caen las responsabilidades en las balas perdidas.

AGUAS SERVIDAS

Sin miramiento, sin respeto alguno por la salud de sus convecinos, hay dueñas de casas que arrojan las aguas servidas [illegible] la acera, grandes restantes frente a las demás casas. Sabido que por efectos del valor [illegible] es causa de [illegible], entrañando peligros que a buen seguro, quienes así lo manifiestan, deben de desconocerlos.

La inspección municipal, obligada a hacer cumplir la ordenanza que prohibe el arrojar aguas servidas a la vía pública, debe intensificar su acción y dar las debidas instrucciones a las dueñas de casa que así proceden. Porque hay muchas y en pleno centro, que seguramente desconocen el valor y letra de la mencionada ordenanza.

COSAS DE LA CALLE

Caminábamos tranquilamente acera adelante, cuando un escaparate de una de nuestras principales tiendas nos hizo detener, gustosos de cotejar precios de artículos que jamás adquirimos. No bien habíamos hecho el alto, una pareja de enamorados se acercó al mismo escaparate y oímos que el varón insistía ante la mujer:

—Dime, quiero que me digas ¿Por qué has llorado, prenda mía?

—De alegría, amor mío, de alegría. Ayer mismo me decía mamá que no encontraría yo nunca un imbécil que quisiera casarse conmigo y sin embargo esta mañana has pedido mi mano.

A LA SALIDA DEL CINE

No escapa al cronista de la acera el descontento que secretamente sienten los concurrentes a los cines de nuestra ciudad al tiempo de abandonar el hall de los mismos. Ello es muy natural si nos aplicamos a la causa. No hay momento en que se abandone el salón de espectáculos sin que nos hallemos en la acera, frente a la entrada de cualquier cine, con una legión de mozalbetes [illegible] provocativos cerrando el paso al público y haciendo comentarios en voz alta de cosas que los eleva muy poco moralmente. Caballeros y damas deben apresurar el paso ante la vergüenza que se siente al escuchar obligadamente a los niños "bien" y hasta hemos visto escenas de pugilato provocadas por los graciosos de la acera frente a las salas de espectáculos.

Convendría que las autoridades dispersaran a quienes así tratan de exacerbar los ánimos de quienes pacíficamente abandonan las salas de los cines, luego de haber disfrutado de su programa que es regalo para el espíritu.

Se Compulsará a Los Legisladores Remisos

Nadie ignora que la Cámara de Senadores ha realizado en el presente período sólo contadas sesiones, por falta de número para llenar el quórum necesario.

La culpa, si debiéramos buscarla, recaería en los dos sectores más numerosos, ya que los demócratas tienen número propio para sesionar, y los justistas hacen ausentismo si aquellos no tienen ese número. Informaciones recogidas extraoficialmente en el día de ayer, las que consignamos a simple título informativo hacen saber que el grupo mayoritario va a votar, si es que fracasan las próximas convocatorias de la presidencia, sean compulsados los remisos con auxilio de la fuerza pública. El Senado tiene todavía importantes asuntos que tratar, ya que hasta el presente no se ha trabajado en la forma necesaria. Es necesario entonces que se reaccione contra esa modalidad que tanto ataca los grandes intereses de la provincia, ya que lo contrario sería justificar una creencia que va ganando cuerpo en el seno del pueblo: la que se refiere a la inutilidad de nuestros cuerpos colegiados.

SENSACIONAL VENTA OBSEQUIO

CON NUEVAS Y GRANDES REBAJAS Y REGALOS A TODO COMPRADOR



Flecha, blanca o marrón, 38 al 41, $ 3.25; Flecha, blanca o marrón, 38 al 41, $ 3.25; 34 al 37, $ 2.25; 30 al 33, $ 2.35; 26 al 29, $ 1.95; 21 al 25, pesos 1.65; 18 al 20, $ 1.25; y 16 al 17 $ 0.95

Precioso Zapatito Sandalia, en charol blanco, rojo, celeste, rosa y beige. Hay varios modelos nuevos, cosidos y muy livianos, 27 al 30, $ 2.70 y 18 al 25, a ... $ 1.95

Para criatura: Zapatito Araña, en charol blanco, celeste, rosa, rojo y beige. Cosidos: 14 al 17 $ 1.45. Tipo económico desde $ 0.65



Nueva partida de Sandalia "Salomé" en fino becerrito lavable blanco, beige, marrón y negras. Nos. 38 al 41, $ 3.95; 34 al 37, $ 3.45; 30 al 33, $ 2.95; 26 al 29, $ 2.45; 21 al 25, $ 1.95; y 17 al 20, ... $ 1.45



Finísima Sandalia, con suela de goma Crepp modelo nuevo, con botón, blancas o marrón. 34 al 37, $ 5.30; 30 33, 4.60; 26 29, 3.70; y 21 25, $ 2.90

IDEAL PARA VERANO



Muchos modelos, en gamuza negra o blanca. Idem fino charolado negro o becerrito lavable, blanco, cosidos, tacos Luis XV 5 ½ y 4 ½ centímetros, $ 4.90. Otros tipos en charol o becerrito blanco, ... $ 3.95



Oxford, modelo nuevo, en brin de hilo blanco, puntera y aplicación becerrito negro, suela de goma crep, livianos y fuertes, números: 34 al 41, ... $ 4.90



Horma Brasilera y elegante, en finísimo charol francés u oscaria plantillados finos, a $ 10.90 y $ 9.80

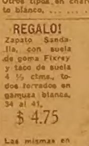
.Colosal surtido en Calzado muy Fino "GUANTE" AHORA, A ... $ 23.00

Con su Paño y Calzador Obsequio.
AGENTES DE ZONA

REGALO!

Zapato Sandalia, con suela de goma Fixrey y taco de suela 4 ½ ctms., todos forrados en gamuza blanca, 34 al 41, $ 4.75

Las mismas en becerrito negro o marrón. Horma Oxford Nueva $ 3.95





50 modelos nuevos, cosidos, plantillados, todas las hormas, negro y color, con o sin taco de goma, 38 al 45, ... $ 6.90

LA CASA DE LAS GRANDES PICHINCHAS

La Bonita

MENDOZA 2677

U. T. 4942 - S. T. 13846 SANTA FE

PRACTICOS REGALOS! CARTERAS, BILLETERAS Y PRECIOSOS CUADRITOS CUANDO MAYOR SEA SU COMPRA, MEJOR SERA EL REGALO.

Y SU SUCURSAL

IDEAL CALZADOS

SAN MARTIN esq. CATAMARCA

S. T. 14916 — U. T. 6567

Nombre Imagen Original: 00013792.002.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008

☆☆ EN EL CENTRE CATALA ☆☆



UNA VISTA DE LA FIESTA celebrada en el Centre Catalá tomada durante el baile "sardana", que constituyo uno de los puntos más interesantes de la reunión

Una Incógnita Sangrienta Sobre el Mundo

La paz asentada sobre un volcán

LA OBRA DE LA INJUSTICIA Y DE LA INCONSCIENCIA

La estructura actual de Europa da la angustiosa impresión de un edificio ruinoso próximo a derrumbarse, cuyos moradores viven en perpetuo sobresalto creyendo al menor ruido, ver el comienzo de la total ruina con que amenaza desplomarse sobre ellos la destartalada construcción.

Levantada ésta en una atmósfera de rencor y de sangre, cuando aun no se habían extinguido el tronar de los cañones ni el lamento de las víctimas destrozadas en los campos de batalla, adolece de todos los errores de las improvisaciones guiadas más por empuje de la fuerza del vencedor que por una humana inspiración de justicia debía forzosamente darnos esta acongojante actualidad.

En el caso de la hora tumultuosa los triunfadores, reunidos en Versalles, olvidándose de los postulados étnicos de la especie y de las tradiciones milenarias de los pueblos, procedieron, de acuerdo a sus intereses políticos, a organizar el nuevo mapa de Europa. Se desmembraron antiguas naciones; se borraron en el papel, fronteras seculares y con pueblos radicalmente antagónicos se erigieron nuevas patrias hasta entonces desconocidas, pueblos se dejaban en suspenso los destinos de algunas regiones que, al poco andar, debían convertirse en el polvorín del mundo.

A toda esa falsa organización se le llamó la paz.

Pero como nada violento es durable, ya estamos viviendo las consecuencias de toda aquella desorbitación. Los mismos autores del adefesio internacional, percatándose de la crisis inminente de su obra, lanzáronse a prepararse para sostener, otra vez con las armas, su deleznable obra de paz, y la locura armamentista emprendió, en el acto, su vertiginosa carrera ascendente hasta llegar al momento actual en que los pueblos cargados de material bélico no pueden ya dar un paso sin temor de que todos esos implementos de matanza entren fatalmente en función. Los contornos del futuro drama no tienen precedentes en la historia.

De ahí el instante trágico de Europa.

Por todas partes ve horizontes sangrientos, y la obsesión parece dominar los espíritus de los gobernantes y de las muchedumbres.

Cualquier acontecimiento puede provocar la catástrofe.

Se pensó verla en el asesinato de Dollfus.

Perfilóse un día en las relaciones franco-italianas.

La actitud de Hitler delineólo, por unos minutos, como decisivo.

El asesinato de Marsella juzgóse como fatal, y sus consecuencias continúan complicando las incertidumbres matadoras.

La cuestión del Sarre, con sus diversas alternaciones, absorbe la atención de las naciones.

Y, además, en todas las fronteras hay mechas prendidas dispuestas a ser aplicadas al enorme combustible amontonado.

He ahí las razones de la terrible inquietud en que se desarrollan estas horas caóticas cual ningunas, para el presente y el porvenir de la humanidad.

Desde todas las prominencias del viejo continente se nota la pesada, atormentadora calma del paisaje asentado sobre un volcán próximo a estallar.

¿Podrán los hombres detener la marcha fatal de la tremenda máquina destinada a la destrucción que ellos mismos, en un acto injusto de inconsciencia colectiva, construyeron como los actores trágicos de un destino siniestro?

Esa es la incógnita que, envuelta en una atmósfera de sangre, hállase planteada en el corazón mismo de nuestra arrogante civilización.

EL PETROLEO EN MENDOZA

Exito de una perforación

En el pozo No. 2 de Tupungato, los trabajos al llegar a los 260 metros de profundidad, han dado con un depósito de abundantes filtraciones petrolíferas.

Este hallazgo, similar al del pozo No. 1, confirma las previsiones técnicas en cuanto a la existencia de verdaderos yacimientos a una profundidad doble o triple de la consignada, que es donde debe hallarse el horizonte petrolífero de la zona en exploración.

CONFLICTO OBRERO EN LAGUNA PAIVA

En los galpones de Locomotoras del Ferrocarril del Estado, sito en la vecina localidad de L. Paiva, y en los que trabajan cerca de 2.000 obreros, ocurrió ayer por la tarde un conflicto que pudo tener consecuencias. Encontrábanse trabajando en sus tareas dos ayudantes, de los innumerables que el ferrocarril tiene ocupados, cuando uno de los capataces pretendió exigirles trabajaran como oficiales, en tareas completamente distintas, sin la debida remuneración. Negáronse los dos obreros a acatar la orden, por lo que se les hizo saber de inmediato que estaban suspendidos, medida ante la cual los obreros del mismo galpón en número de cien más o menos, abandonaron el trabajo solidarizándose con sus compañeros.

Se quiso entonces por los jefes hacer trabajar a los obreros de la Sección Calderería, los que también, a los pocos minutos se solidarizaron con sus compañeros en conflicto. Ante la perspectiva poco halagüeña que presentaban los talleres, listos a abandonar el trabajo casi 2.000 operarios, ya que se había generalizado un estado de ánimo solidario con los obreros en huelga la empresa tuvo que acceder al pedido de los mismos, levantando la suspensión a los dos causantes involuntarios del movimiento.

Casi cinco horas duró el conflicto, que por momentos llegó a tomar características poco gratas, ya que es sabido la enorme influencia que la población ferroviaria tiene en Paiva.

En el movimiento intervinieron obreros de todas las tendencias, Foristas, de la U. Ferroviaria, Fraternidad y no organizados, siendo la dirección del movimiento asumida apenas estallado el conflicto, por un Comité de Huelga.

LAS COSECHAS DE RIO CUARTO

Importantes pérdidas

Son sensibles las mermas sufridas por distintas razones —agua, piedra y vientos— experimentadas últimamente en la región de Río Cuarto donde se hallan bajo cultivo 321.000 hectáreas. Las pérdidas sufridas pasan de un sesenta por ciento, lo que ha venido a crear una situación harto incómoda para aquella importantísima zona agrícola del país.

LOS PROXIMOS COMICIOS

Constitución de comisiones

De acuerdo a lo que establece el artículo 17 de la ley 2283, de Elecciones, la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista ha remitido ayer a la Junta Central de Elecciones de esta capital la nómina de candidatos a miembros de las comisiones Departamentales. Formarán dichas comisiones los siguientes titulares y suplentes:

Departamento Belgrano: Titulares: Javier N. Huarte, Francisco J. Ré; suplentes: Luis F. Seen y Emilio Santilli.

Caseros. — Titulares: Sebastián Bogino y doctor Jorge Arlt; suplentes: Luis Torres y Fernando Botta.

Castellanos. — Titulares: Dr. Miguel Piá y Carlos Casabella; suplentes: Luis Oliva y J. Tavechio Rossi.

Constitución. — Titulares: Mateo D' Anna y Adolfo Aistini; suplentes: Dr. Pedro Dosso y Santiago Pellegce.

Garay. — Titulares: Carlos Baumgartner y suplente, Adolfo Bode.

General López. — Titular, Carlos Canals y suplente, Nicolás Palukios.

General Obligado. — Titular: Francisco Sellarés y suplente, Arnoldo Castellanis.

Iriondo. — Titulares: J. Orencio Acerechos y J. Ramón Cabierá; suplentes: José Torriglia y José Barbero.

Las Colonias. — Titulares: Mateo Lonzo, Otto Oschwind; suplentes: Rodolfo Vionnet y Juan Wernly.

9 de Julio. — Titular: José M. Aldasoro, suplente: Pedro Eleo.

San Cristóbal. — Titulares: Meyer Malamud y Eduardo Alemán; suplentes: Arturo B. Ferrero y Nicolás Mayoraz.

San Jerónimo. — Titulares: Héctor Carlino y Eugenio M. Vimo; suplentes: Alejandro Cardoso y José M. Maciel.

San Javier. — Titular doctor Dardo Parera y Luis Vila; suplentes: Bonifacio Migno.

San Justo. — Titular, Mario Aaje; suplente: José M. Ramírez.

San Lorenzo. — Titular: Evaristo Sbarlo; suplente: Fernando Fontanarrosa.

San Martín. — Titulares: Emilio Clementz y Natalio Maltet; suplentes: Pio Isaac Montesgudo y Ernesto Lastreiti.

Vera. Titulares: doctor Emilio Peluffo y Emilio C. Tourn; suplentes: Aquiles Traverso y Francisco Contábile.

Rosario. — Titulares: Agustín Repetto y Roberto Pérez; suplentes: Pedro D. Chacón y Luis F. Favario.

El Pago a Jubilados

Ateniéndonos a informaciones oficiales, en el día de la fecha se iniciará el pago de haberes a los jubilados y pensionados provinciales de esta circunscripción judicial, se les abonará el mes de Abril último.

Los pagos se hacen con los fondos que ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la Dirección General de Escuelas, en concepto de los descuentos y aporte patronal.

El empapelamiento electoral

SIN IMPEDIR LA PROPAGANDA CIVICA, DEBE VELARSE POR LOS INTERESES PARTICULARES

Con motivo de las próximas elecciones, tendremos que presenciar el empapelamiento que de la ciudad harán las agrupaciones partidarias, proclamando la excelencia de los programas y la capacidad de sus candidatos, por más que el pueblo, ante la repetición de esa monótona reclame, ya desconfía, fundadamente, tanto de la una como de la otra, y acepta, con cierta sonrisa de conmiseración, cuanto, con solemnidad, se expone en la policromía cartelera.

No vamos a discutir la propaganda ni las virtudes de las entidades políticas. Solo queremos llamar la atención en el sentido de que toda esa pegatina de carteles y proclamas requiere una rápida y eficaz reglamentación y que ésta se cumpla como es debido a fin de que la estética y el aseo de la ciudad no sucumban ante un desordenado aluvión de papel impreso, cuya arbitraria distribución llega a perjudicar a muchos vecinos arruinándoles el revoque y pintura de sus propiedades.

Lo que debe perseguirse con severidad es el abuso cada vez más pronunciado de utilizar para los actos a que nos referimos, las inscripciones hechas por medio de pintura o tintas especiales que no pueden borrarse sino destruyendo los revoques. Además del mal gusto que esto supone es considerable el daño que se infiere a los particulares, y esto debe evitarse a todo trance.

Convendría, pues, que las autoridades adoptaran, con tiempo, las medidas destinadas a que no se repitan, con la propaganda electoral, los innumerables abusos que ya parecen convertirse en norma ordinaria apenas se trata de hacer el mostrador a toda mercadería política.

Un poco de corrección ya se hace necesaria, de modo que sin impedir la propaganda cívica se vele también por los intereses de todos los ciudadanos y por el buen nombre de la ciudad.

Quién Puede con Esta OFERTA

ZAPATO TROTTEUR en becerrito blanco, suela y taco de goma Crep, del 34 al 40, a . . . . $ 4.90

GRAN ZAPATERIA

EL TERREMOTO

SAN JERONIMO 2284

LA CASA PINTADA DE AMARILLO

27551 - v. 17|12|34.

De Nuestra Sección Para Señoras Ofrecemos

SINGULARES OFERTAS CON MOTIVO DE NUESTRA

GRAN VENTA EXTRAORDINARIA de VERANO



Combinación de jersey de seda con puntillas a ondas, en colores y negra — $ 5.90



Camisa de Opal bordada y con puntillas, finamente confeccionadas, $ 2.80

Culot, haciendo juego, $ 2.40

Combinación de Milanés de seda, en colores, negra y blanca, un artículo finísimo, $ 8.90

Culot, haciendo juego, $ 4.70



Combinación en Milanés rayado, una prenda bien pesada, y de una caída irreprochable, en colores, blanco y negro, $ 4.90

Combinación de jersey de seda, en colores y negra, $ 3.70

Culot, haciendo juego, $ 2.30

Batón en bonitos estampados, talles 44 al 54, $ 2.20

Corpiños en modelos variados, a $ 1.00, 0.80, 0.70, 0.60 y $ 0.35



Un extenso y variado surtido, a $ 1.40, 1.30, 0.80, 0.55, 0.45 y $ 0.40

CREDITOS

CIUDAD DE VIGO

San Jerónimo y Rosario — Teléf. S. T. 11921, U. T. 2103 — SANTA FE

Nombre Imagen Original: 00013792.003.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008

Quedó Con Heridas de Importancia un Menor al Ser Alcanzado Por el Arado

Cayó Bajo Las Ruedas Sufriendo Lesiones Graves en Las Piernas

La víctima, que cuenta 14 años de edad, fué trasladada a nuestra ciudad e internada en el Hospital

OCURRIO EN MONTE VERA EL ACCIDENTE

Un grave accidente, que ocurriera en las últimas horas de la tarde del sábado último y que recién fuera denunciado ayer, se registró en una chacra de Monte Vera, resultando víctima un menor de 14 años de edad, llamado Lauro Valderri.

En circunstancias que el nombrado conducía un arado y debido a un barquinazo del vehículo, cayó bajo la reja del mismo, recibiendo heridas de carácter reservado en ambas piernas.

Debido a la importancia de las mismas, la víctima debió ser internada en el Hospital de Caridad.

Anteayer el menor Valderri ayudaba al autor de sus días en las faenas agrícolas, en un campo que éste posee en el distrito mencionado, conduciendo un arado de rejas y con el cual roturaba la tierra. Esta tarea le era ya familiar, por cuanto la efectuaba desde mucho tiempo atrás.

El sábado último y cuando ya estaba por dar término a esta diaria labor, los caballos que arrastraban el arado se habrían encabritado, provocando un barquinazo del vehículo, lo cual trajo aparejado la caída de su conductor a tierra.

HERIDAS DE IMPORTANCIA

Con la intuición clara del peligro, el menor trató de ponerse a salvo, arrastrándose rápidamente hacia un costado, a fin de no ser alcanzado por las rejas o las ruedas. Pero los animales, al proseguir la marcha, malograron el intento.

Lauro fué alcanzado por las rejas del arado y, al ser arrastrado un largo trecho, recibió heridas de importancia en las piernas y otras contusiones en el cuerpo, siendo estas últimas de carácter leve.

HOSPITALIZACION DE LA VICTIMA

Manuel Valderri, padre de la víctima y que, debido a que se encontraba no lejos de ese lugar y alcanzó a sujetar los caballos, evitó que su hijo hubiera recibido heridas de mayor gravedad. Sin pérdida de tiempo dispuso su conducción a nuestra ciudad donde, una vez que le practicaran las curas primeras en la Asistencia Pública, lo trasladó al Hospital de Caridad donde quedó internado.

El padre del menor dió cuenta recién de lo ocurrido en el día de ayer a la policía de Monte Vera, la cual ha iniciado el sumario de práctica, con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

Fué Golpeada Por un Palo en la Cabeza

En el interior de una finca de calle Mamerto Esquiú y Parpal, ocurrió al promediar el día de ayer un lamentable accidente del que resultó víctima la señora Rosario Vda. de Basaga, argentina, de 49 años de edad y que vive en la casa citada.

Ayer, siendo las 12 horas, la expresada señora se encontraba en el interior del gallinero, a fin de levantar una escalera, cuando, debido a que golpeara en el techo, que es inseguro, se desprendió uno de los tirantes, golpeándola fuertemente en la cabeza.

A consecuencia de ello la víctima resultó con una herida en el cuero cabelludo, cerca del parietal derecho, por lo que debió ser trasladada a la Asistencia Pública, donde le informaron que la lesión era de carácter reservado.

La policía de Los Hornos se hizo cargo del procedimiento.

Aclaración solicitada

La señora Ermelinda M. de Alcántara, domiciliada en la isla Candioti, se apersonó ayer a nuestra redacción a fin de informarnos que, contrariamente a la información que ha suministrado a la prensa la comisaría 1a., ella no ha desistido de la denuncia que radicara ante las autoridades de dicha seccional, con motivo de una tentativa de ultraje de que fuera víctima una hija suya.

Nuestra solicitante agregó que en el día de hoy se presentaría también a la comisaría aludida a fin de insistir en la misma denuncia.

Del Toso y Cía.

REPUESTOS PARA MAQUINAS AGRICOLAS

DISPONEMOS DE UN SURTIDO COMPLETO DE REPUESTOS PARA

ESPIGADORAS:
PICAFLOR
"Mc. CORMICK"

GUADAÑADORAS:
"Mc. CORMICK"

RASTRILLOS:
"Mc. CORMICK"

ARADOS:
"EL TRIUNFO"

Todos los Repuestos que disponemos son los legítimos importados por "AGAR CROSS y Co. Ltd."

SALTA 2779
S. T. 14636 - U. T. 5652
SANTA FE
25474 (No. 2)

Lo Burlaron los Ladrones

Ante los reiterados [illegible] dirigidos contra sus gallinas, Augusto Meyer, que vive en Guadalupe, había ideado un plan de defensa, que consistía en la colocación de una escopeta, junto a la puerta del gallinero, a fin de intimidar a los ladrones. Este procedimiento le dió un buen resultado por un tiempo; la sustracción de gallinas cesó en absoluto.

Pero al levantarse en la mañana de ayer, Meyer tuvo una decepción completa: los ladrones le habían llevado no solo todas las gallinas, sino la escopeta que utilizaba para ahuyentar a aquéllos.

Hallazgo de Un Llavero

En calle Mendoza y 25 de Mayo un pibe de nuestro diario encontró ayer un llavero con cuatro llaves, una de las cuales es de auto Ford.

El interesado puede pasar a retirarlo en cualquier momento a la Administración de EL ORDEN.

Estrello el Auto en una Columna

El exceso de velocidad determinó en la madrugada de ayer un accidente que, afortunadamente, no tuvo mayores consecuencias.

A las 3 y 30 horas, en circunstancias que el auto chapa 1068 circulaba a una velocidad excesiva por Avenida Freyre, de norte a sur, al llegar a Buenos Aires el conductor quiso doblar hacia el oeste por esta calle, yendo en estas circunstancias a estrellarse contra una columna de la Unión Telefónica.

Debido al fuerte encontronazo, la columna resultó rota y el auto con numerosos desperfectos de importancia, saliendo milagrosamente ileso el conductor del auto y sus acompañantes.

Hubo un herido en una pelea en San Javier

Una comunicación llegada al Juzgado de Instrucción en turno, informa de un hecho de sangre ocurrido anteanoche en San Javier. Por cuestiones del momento los vecinos Teófilo Rosales, Miguel Vélez y Bernardino Ambrosio López, se trabaron en pelea, resultando este último herido de una puñalada en el vientre.

La víctima debió ser hospitalizada y se procura detener a dos de los actores del suceso, que se dieron a la fuga.

Insiste el Vecindario de la 5a. en la Designación Del Actual Encargado

Comerciantes, vecinos y obreros de la zona portuaria se dirigen al Jefe de Policía de la Capital

"HAY QUE EVITAR HECHOS CENSURABLES"

Tres notas, suscritas por los principales vecinos y la casi totalidad de los comerciantes de Barrio Candioti, serán entregadas en el día de hoy al Jefe de Policía de La Capital. Propíciase en las mismas, la designación de Comisario de la comisaría 5a., al Sr. Ventura Farías, antiguo y correcto funcionario, el cual se encuentra al frente de esa seccional con motivo de la suspensión que se le impusiera al titular Sr. Dardo Alvarez, a raíz de los hechos que son del dominio público.

Una de las notas susodichas ha sido auspiciada por los obreros portuarios y comerciantes que tienen instalados sus comercios en las inmediaciones de esa zona, quienes, en los fundamentos del petitorio, aducen "que es para evitar la repetición de hechos censurables", como ocurrían cuando estaba al frente de la comisaría el funcionario actualmente suspendido.

La nota de los obreros portuarios y comerciantes, está redactada en los siguientes términos:

"Santa Fe, Noviembre de 1934. — Sr. Jefe de Policía de La Capital, Don Filandro Lozano. — Su Despacho.

Los firmantes, solicitan del Sr. Jefe de Policía interponga sus buenos oficios a los efectos de que se confirme en su cargo de Comisario de la sección 5a. al actualmente interino, Sr. Ventura Farías.

Las razones que nos inducen a dirigir el presente petitorio son, además de expresar el deseo de evitar la repetición de hechos censurables como los que son del dominio público, con evidente perjuicio para todos, afianzar la contribución demostrada por el actual Comisario en prestar una eficaz vigilancia por las inmediaciones de la zona portuaria y en lo que comprende a la jurisdicción de la sección 5a. en salvaguardia de los intereses generales.

Como el Sr. Farías reune todas las condiciones del buen funcionario policial, nos permitimos dirigir el presente petitorio.

Le saludan con su mayor consideración. (Siguen varias firmas).

Olvidó en un Taxi la Valija

La señora Eduviges Vda. de Welber, domiciliada accidentalmente en Boulevard Pellegrini número 2690, se presentó ayer a la comisaría 3a., solicitando el secuestro de una valija de cuero, la cual contiene diversos documentos personales.

Según manifestara la compareciente, dicha valija la dejó olvidada en el interior de un taxi que ocupara para trasladarse de la Estación del F. C. C. A. a la finca anteriormente citada.

De acuerdo a la denuncia que antecede, la comisaría 3a. ha solicitado el secuestro a la División de Investigaciones y demás seccionales.

En un Descuido Perdió El Equilibrio y Cayó del Techo de la vivienda ayer

A consecuencia del golpe recibido, resultó con una pierna fracturada

AYUDABA A UN COMPAÑERO

A las autoridades de la Comisaría 4a. les tocó intervenir ayer en un lamentable percance ocurrido en el interior de una finca de calle Garay y Lamadrid y en la que se accidentó un vecino de esa jurisdicción.

Aprovechando que ayer no trabajaba, Ramón Román, argentino, de 39 años de edad, soltero, jornalero y con domicilio en calle Mendoza al Oeste, se trasladó en las primeras horas del día, a la casa de un amigo suyo que vive en calle Lamadrid y Garay, a fin de ayudarle a "levantar" un rancho, cuya construcción éste ha iniciado hace pocos días. Cerca de las 10 de la mañana, Román, que se encontraba sujetando un tirante en la cumbrera, quiso enterrar un clavo en la madera, a fin de asegurarla en el soporte; pero debido al movimiento que hiciera, perdió el equilibrio, cayendo pesadamente al suelo y de una altura de tres metros, aproximadamente.

En un principio la víctima no quiso darle mayor importancia al golpe, tratando de proseguir nuevamente la tarea. Se disponía a subir nuevamente cuando comenzó a sentir fuertes dolores en una pierna, por lo que debió desistir del trabajo. Como los dolores se hicieran cada vez más intensos, el ocupante de la finca condujo a Román a la Asistencia Pública donde, al ser examinado, se comprobó que tenía astillada la tibia.

Ante esta comprobación, la víctima fué trasladada al Hospital de Caridad, siendo internada en el pabellón 6, cama número 27, de dicho nosocomio.

MUEBLERO medio oficial, necesito. San Jerónimo 1712. 27549 v. 20|12

Una Patota Que Molesta

A nuestra mesa de trabajo han llegado numerosas quejas del vecindario de calle Saavedra y Rosario, con motivo de los desmanes de un grupo de mozalbetes maleducados y que se reunen todas las noches molestando a los transeuntes e injuriando a las personas que se domicilian en esas inmediaciones. Debido a los exabruptos que profieren y a las palabras que suelten en su lenguaje procaz, numerosas familias deben de abstenerse hasta de salir a la puerta.

La comisaría 4a., a cuya sección corresponde, debe intervenir en la forma que corresponde, satisfaciendo así el justo pedido de esos vecinos que está traducido en las presentes líneas.

Una Violenta Colisión Hubo Anoche en Recreo: Resultaron Lesionados los Conductores

Momentos antes de las 22 horas, en el camino pavimentado y a unos 600 metros de la comisaría de Recreo, se registró una violenta colisión entre un auto chapa de esta ciudad y un sulky, que era conducido por un vecino de ese distrito, resultando lesionados ambos conductores, aunque no de mayor gravedad.

El Sr. Hugo Crocci, domiciliado en calle 25 de Mayo No. 1670 circulaba por la carretera provincial conduciendo el auto chapa 8054 de su propiedad y, después de haber pasado frente al local de la comisaría tuvo un encuentro con un sulky que guiaba Erasmo Taborda, que vive en esa localidad y que marchaba en sentido contrario. Pese a que el choque era inevitable, el conductor del auto alcanzó a efectuar un viraje hacia la izquierda, consiguiendo con esta maniobra no chocar de frente con el sulky. No obstante este último fué alcanzado por el guardabarro derecho y no tumbó solo por milagro.

Al concurrir personal de la comisaría de Recreo, constató que tanto Crocci como Taborda estaban lesionados. El primero presentaba una herida cortante en la frente y el segundo otra herida del mismo carácter en la mano izquierda, aunque, como decimos anteriormente, no revestían mayor gravedad.

El auto resultó con una puerta rota, el parabrisas y los vidrios laterales destrozados y otros deterioros en el capot, y el sulky con la vara y los dos elásticos rotos.

Los daños no fueron valuados por los damnificados y la policía de Recreo debió labrar las actas de estilo, por no haber llegado a ningún acuerdo aquéllos.

Las Cifras Cantan

38.575 clientes han desfilado por nuestro SALON EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE VENTAS DE LA **I.R.A.** CONSORCIO TEXTIL

38.575 PROPAGANDISTAS MAS CUENTA HOY LOS

ALMACENES, TIENDAS DE LA LIQUIDADORA

...Y desde hoy entra en su faz culminante la última Semana de la I. R. A. Consorcio Textil. Con inigualables ofertas.

Tohallas de felpa en color, tamaño fenomenal, una oportunidad sin igual, . . $ 0,95	Camisetas mangas cortas, rayadas, de punto jersey, para hombres, . . . $ 0,55	Cretonas a rayas, pintado a fuego, para muebles, a . . . . $ 0,35
Brin semi hilo en colores, para vestidos, muy resistente al lavado, ... $ 0,65	Zapatillas con suela de goma, para niños, . . $ 0,35	Nanzuk en colores, para ropa interior, pieza de cinco yardas, ... $ 1,45
Media de muselina de hilo con cuchilla, colores de moda, para Señora, . . $ 0,55	Fajas de caucho, costura reforzada, para Sras., toda la numeración, . . . $ 2,90	Camisa Kaki, tipo militar, con cuello volcado, para hombre, 35 al 43, . . $ 0,95
Una partida de vestidos de seda floreadas, gustos modernos, modelos de última moda, p/. Sra., 44 al 54, $ 14.90	Jabón amarillo para lavar, barra de 4 kilos 800 gramos, ... $ 0,75	Crep miramar de seda floreado, para vestidos, GRAN OPORTUNIDAD, . . $ 0,95
Crep Matte de seda, tejido muy souple de gran actualidad para vestidos, colores lisos incluso blanco, ancho 100 centímetros, ... $ 2,50	Crep esponja floreado y a cuadros, para vestidos, de 100 centímetros de ancho, muy barato, ... $ 0,95	Muselinas pintadas, para vestidos, artículo, muy lavable, ... $ 0,20
Un lote seda floreadas y rayadas, para vestidos, en gustos múltiples, que valen $ 3.90 y $ 3.50, a . . . . . $ 1,95	Juego interior, camiseta y calzoncillo de popelina lisa de hilo y seda, para hombre, el juego, ... $ 1,75	Vestidos de manga larga, de lainet floreado para Señoras, confección muy esmerada, Talle 44 al 54 . . . . $ 3,50
	Camisa de popelina rayada, cuello volcado a la americana, 34 al 44, . . . $ 2,45	Sábanas vainilladas, para camas de una plaza, buen tamaño, ... $ 1,40

...Y en esta última Semana, Ud. constatará una vez más que jamás se verá cosa igual como las Ofertas

I.R.A. Consorcio Textil en los Almacenes, Tiendas de LA LIQUIDADORA

SAN MARTIN esq. ROSARIO — Suc. SANTA FE

Nombre Imagen Original: 00013792.004.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008